

BASES CONCURSO CONTRATISTAS PROYECTO SHERWIN WILLIAMS 2021

TERMINOS GENERALES

Las siguientes bases de la convocatoria para postularse, están diseñadas para la región centroamericana incluyendo Panamá. Para participar en el Premio al **“Proyecto Sherwin Williams 2021”**. El participante debe ser mayor de 18 años, con un mínimo de dos años de experiencia en aplicación de pintura en proyectos Arquitectónicos o Industriales

Excepciones:

Pueden participar Contratistas con experiencia comprobada que hayan trabajado en países fuera de la región Centroamericana y Panamá, que cuenten con filiales o empresa ya establecida

Estas bases no pueden reproducirse, reprimirse o publicarse en otra forma en ningún formato sin el permiso escrito del patrocinador.

Al postularse para el Premio, usted acepta estas reglas y requisitos oficiales, que son un contrato, léalas cuidadosamente antes de entrar.

REGLAS GENERALES DEL CONCURSO

- Podrá participar todo aquel contratista ya sea persona natural o empresa establecida que hayan ejecutado proyectos 100% Sherwin Williams
- El premio es individual, por lo que será otorgado a la persona que postule el proyecto y al momento de inscribirse, debe adjuntar documento de identidad personal
- Aplican proyectos finalizados entre 2019 - 2020 y los proyectos finalizados antes de la última fecha del cierre de la convocatoria 2021
- Se seleccionarán tres finalistas por cada una de las categorías
- En la Convención Contratistas se premiará el ganador de cada categoría, además del segundo y tercer lugar de cada una de ellas
- Debe estar al día con sus pagos, en caso que tenga crédito ya sea con tiendas Sherwin Williams o Distribuidores autorizados
- Una vez que presente sus proyectos, la información podrá ser utilizada por la compañía Sherwin-Williams® de Centroamérica, según estime conveniente
- De no cumplir con todos los requisitos de las bases establecidas del concurso no será elegible para participar
- No es necesario comprar, ni pagar para participar o ganar

ETAPAS DEL CONCURSO

- 1-ETAPA DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO inicia del 01 al 28 de febrero de 2021 y finaliza a las 11:59:59 p.m. del 28 de febrero de 2021.
Completar información de inscripción solicitada y adjuntar documento de identidad
Puede postularse en ambas categorías y en varios tipos de proyectos
Descargar la plantilla PPT que deberá usar para presentar su proyecto

No se aceptarán inscripciones después del 28 de febrero de 2021.

- 2-ETAPA DE POSTULACIÓN inicia del 01 al 31 de marzo y finaliza a las 11:59:59 p.m. del 31 de marzo de 2021.

Subir toda la información solicitada en estas bases al sitio oficial del concurso:

<https://www.sherwinca.com/contratistas>

No se aceptarán proyectos después de esta fecha

- 3-ETAPA DE EVALUACIÓN: compuesta de dos partes.
La primera parte, donde se seleccionarán 3 finalistas por país de cada categoría, en el periodo del 01 al 30 de abril de 2021
La segunda etapa para definir a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar por país de cada categoría, en el periodo del 01 al 31 de mayo 2021

La convocatoria para postularse brinda la oportunidad de presentar los proyectos pintados 100% Sherwin-Williams junto con un documento que explique y demuestre, que sistemas de pintura utilizó. Al participar en la convocatoria, usted acepta y acepta incondicionalmente cumplir con estas reglas oficiales, el formulario de inscripción, los Términos y Condiciones y las decisiones de Sherwin-Williams® ("Patrocinador"), que serán definitivas y vinculantes en todos los aspectos

CATEGORIAS

Cada participante podrá participar en una o ambas de las dos categorías y en uno o varios tipos de proyectos definidos de la siguiente forma:

1. PROYECTOS DE CONSTRUCCION NUEVA
2. PROYECTOS DE REPINTES, MANTENIMIENTO O REMODELACION

Para cada Categoría se pueden considerar los siguientes Tipos de Proyectos:

- Proyectos Leed
- Proyectos de edificios en altura
- Proyectos de servicio y comercio
- Proyectos residenciales
- Proyectos de tipo Industrial

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

Fotografías:

- Deberán presentar 10 fotografías del proyecto (incluir una de seguridad ocupacional) y 1 fotografía de la persona que se postula al premio, en alta resolución o 150 dpi, en formato JPG dentro de una carpeta comprimida (archivo zip)
- No serán aceptadas fotografías que contengan montajes tales como: logos, marcos decorativos, marcas de agua, efectos especiales, etc.

Documento en PowerPoint:

- Utilizar Plantilla proporcionada por Sherwin Williams, para su presentación del proyecto con un máximo de 8 láminas (incluye portada donde debe mencionar la categoría en la que participa, tipo de proyecto, nombre del proyecto y de la persona o empresa que se postula)
- Nombre completo de la persona que se postula, cargo que desempeña, nombre de la empresa, breve historia de la empresa o persona natural, años de experiencia, tipos de proyectos que ha ejecutado.
- Nombre y descripción del proyecto que contenga: cuando inicio y finalizó el proyecto, ubicación, metros cuadrados aplicados, que áreas pintaron (interiores, exteriores, pasillos, escaleras de emergencia, cielos, etc.)
- Si por alguna razón no se permite por parte de los propietarios mencionar el nombre del proyecto, se puede mencionar solo generalidades (ejemplo: Torre de apartamentos ubicado en zona de la colonia escalón)
- Especificar que sistemas de productos Sherwin-Williams utilizaron por cada una de las áreas o superficie pintadas incluyendo el total de cubetas utilizadas
- Se pueden utilizar fotografías de referencia dentro de la presentación (estas no serán tomadas en cuenta para el requisito de fotografías a presentar)
- Indicar si cuentan con personal graduado de la Academia del Pintor (detallar nombres)
- Carta de recomendación por parte del cliente sobre el trabajo realizado por su empresa

ELEGIBILIDAD

El concurso está abierto únicamente a residentes legales en todos los países de Centroamérica, incluyendo Panamá, mayores de edad –según la legislación de cada país- con plena capacidad de sus derechos civiles. El concurso no está abierto a empleados de Sherwin-Williams® de Centroamérica y sus respectivas empresas matrices, subsidiarias, afiliadas, distribuidores (con excepción de aquellos que muestren evidencia que trabajan en proyectos de aplicación de pintura, podrá participar el contratista subcontratado si fuera el caso o la persona que ejecuto el proyecto), minoristas, representantes de ventas, agencias de publicidad y cada uno de sus respectivos funcionarios y directores, o cualquier persona o entidad directamente asociada con el Concurso y miembros de sus familias inmediatas y / o las personas que viven en el mismo hogar que esas personas, no son elegibles para participar en el concurso.

CÓMO PARTICIPAR

Para participar en el Premio “Proyecto Sherwin Williams 2021”, debe subir el proyecto a postular al sitio oficial: <https://www.sherwinca.com/contratistas> con todos los requisitos previamente mencionados

Una vez que se ha enviado un proyecto, no se puede eliminar, cancelar ni modificar. Los proyectos incompletos o que no cumplan con los requisitos aquí establecidos, no serán elegibles para participar

Se considerará que los correos que se reciban han sido enviados por el titular que va a participar, el cual será utilizado para informar de forma oficial cualquier detalle pertinente al concurso. El "Titular autorizado de la cuenta" se define como la persona física que es asignada a una dirección

de correo electrónico por un proveedor de acceso a Internet, un proveedor de servicios en línea u otra organización (como una empresa o institución educativa) que es responsable de asignar direcciones de correo electrónico para el dominio asociado con la dirección de correo electrónico enviada. Sherwin-Williams no será responsables por los correos que por su dominio se puedan ir a bandejas de Spam o correos no deseados, es responsabilidad del concursante verificar y estar pendiente de recibir cualquier tipo de notificación relacionado a este concurso.

Los participantes que conservarán copias físicas y/o digitales de sus envíos para su respectivo registro. Los proyectos deben recibirse a más tardar a las 11:59:59 p.m. del 31 de marzo de 2021. La prueba de que, se envió un proyecto, no constituye prueba de que se recibió durante el período de participación.

Sherwin-Williams® de Centroamérica solo aceptará proyectos recibidos durante el período establecido de recepción de proyectos del concurso. Los participantes están sujetos a todos los avisos que se puedan enviar por correo electrónico. La presentación de un proyecto al concurso no indica que la entrada haya cumplido con las Reglas Oficiales. Sherwin-Williams® de Centroamérica se reserva el derecho, a su exclusivo y absoluto criterio, de rechazar, descalificar y / o eliminar cualquier proyecto que viole estas Reglas oficiales sin ninguna notificación o advertencia.

EVALUACIONES

Al final del Período de participación, se tendrán 2 etapas de evaluación, definidas de la siguiente forma:

Primera etapa de evaluación:

- Se tendrá un comité evaluador de cada país, el cual va a seleccionar a los 3 finalistas por cada categoría
- El comité evaluador será responsable de verificar que todos los participantes cumplan con los requisitos estipulados en este concurso
- Para seleccionar a los finalistas se considerarán los siguientes criterios:
 - 25% al Sistema de Pintura utilizado en el proyecto. Se tendrá el 25% si utilizó el sistema completo recomendado y un 15% si fue de forma parcial
 - 25% Calidad Aplicada donde si utilizaron calidades Premium tendrán el 25%, si fue calidad excelente 15% o calidad muy buena el 10%
 - 10% Metraje del Proyecto. Arriba de X mt2 tendrá el 10% y debajo de X mt2 5% (el comité evaluador definirá el rango de mt2 dependiendo de los proyectos postulados en cada categoría)
 - 5% Trabaja con Seguridad Ocupacional en sus proyectos
 - 10% Si tiene pintores graduados de la Academia del Pintor
 - 10% Carta de recomendación del cliente a quien se le realizó el proyecto

- 5% Presentación del proyecto a postular. Si es Buena el 5% y Regular 2%
- 10% Record crediticio del cliente. Si es Bueno 10% y Regular 5%

- Los proyectos que obtengan el mayor puntaje serán los que se seleccionaran como finalistas y se enviaron al jurado evaluador final conformado en El Salvador

Segunda etapa de evaluación:

- Los tres proyectos finalistas de cada país serán presentados al jurado calificador para su evaluación en El Salvador, conformado por la Gerencia General y un equipo multidisciplinario de Sherwin-Williams® de Centroamérica, quienes determinarán a los ganadores de cada categoría y de cada país
- Para seleccionar el primero, segundo y tercer lugar de cada categoría se utilizarán los mismos criterios de calificación de la etapa uno
- De cada uno de los proyectos se realizará un video para ser presentado en la Convención Contratistas como finalistas en cada categoría
- La información de los ganadores se mantendrá en confidencialidad hasta el día de la premiación

OTRAS CONSIDERACIONES

Cualquier proyecto que el Patrocinador considere a su exclusivo criterio como obscena, pornográfica, difamatoria, objetable o inapropiada, o que no cumpla con estas Reglas oficiales o los Términos y Condiciones, será descalificado y no será elegible. Toda la información solicitada en el Formulario de inscripción debe completarse para participar y ser elegible para ganar. Todos los envíos u otros materiales e información personal presentados como parte del concurso pueden ser compartidos por y entre las distintas entidades del concurso, y cada una de las entidades del concurso pueden utilizar dicha información según estimen pertinente; por lo tanto, al participar en el presente concurso cada participante autoriza a Sherwin-Williams de Centro América y a cualquiera de los patrocinadores a utilizar cualquier información que sea remitida y/o revelada por cualquier medio. En consecuencia, cualquier comunicación o información transmitida al Patrocinador y / o al Sitio web por correo electrónico o de otra manera es y será tratada como no confidencial y no privada. La prueba de envío de un proyecto no se considera prueba de entrega o recibo de dicho proyecto. Se consideran como único responsable al participante de cualquier reclamo que pudiera surgir sobre la propiedad presentada como su proyecto ejecutado como propio. Nos reservamos el derecho de verificar si los proyectos presentados fueron ejecutados tal como se presenta por parte de la persona que lo presenta, en caso de encontrar evidencia de falsedad será descalificado. Además, Sherwin-Williams® de Centroamérica no será responsable de ningún proyecto que se pierda, sea interceptado o no se reciba. Todos los ganadores por categoría serán publicados en los diferentes medios impresos y digitales de Sherwin-Williams® de Centroamérica, si así lo considera pertinente.

PREMIOS

- Primer lugar de las dos categorías por país recibirá un equipo Graco 490

- Segundo lugar de las dos categorías por país recibirá Un Kit que incluye dos cubetas de pintura, mochila y herramientas Purdy
- Tercer lugar de las dos categorías por país recibirá: Un Kit que incluye una cubeta de pintura, mochila y herramientas Purdy

LICENCIA

Al ingresar su proyecto al concurso, usted otorga a Sherwin-Williams® de Centroamérica y sus sucesores una licencia mundial, perpetua, no exclusiva, irrevocable, libre de regalías, sublicenciable (a través de múltiples niveles) y transferible (con derecho a crear obras derivadas) para usar, copiar, distribuir, realizar, realizar públicamente y mostrar su proyecto, en cualquiera y todos los medios, en cualquier forma, para cualquier propósito legal que se conozca o se conozca en adelante. Cada participante renuncia irrevocablemente a todos y cada uno de los llamados derechos morales que pueda tener en el proyecto(s) presentado por él o ella.

PROYECTOS Y PERMISOS

El proyecto presentado debe ser el trabajo del participante, no debe infringir los derechos de autor, marcas registradas, derechos de privacidad, publicidad u otra propiedad intelectual u otros derechos de cualquier persona o entidad. Si el proyecto contiene material o elementos que no son propiedad del participante y / o que están sujetos a los derechos de terceros, el participante es responsable de obtener, antes de presentar el proyecto, todas y cada una de las liberaciones y consentimientos necesarios para permitir el uso y exhibición del proyecto de la manera establecida en estas Reglas oficiales y los Términos y condiciones del concurso, incluidos, entre otros, los permisos de nombre y semejanza para cualquier persona que aparezca o sea identificable en el proyecto. Si alguna persona identificable que aparece en el proyecto tiene menos de la mayoría de edad, se requiere que el padre o tutor legal otorgue su permiso. Sherwin-Williams® de Centroamérica se reserva el derecho de solicitar prueba de estos permisos en una forma aceptable para el patrocinador de cualquier participante en cualquier momento. Al enviar un proyecto, el participante garantiza y declara que él / ella y cualquier persona que aparezca o que sea identificable en su proyecto consiente en la presentación y uso y exhibición del proyecto de la manera establecida en estas Reglas Oficiales y los Términos y Condiciones del concurso. El Patrocinador se reserva el derecho de descalificar cualquier proyecto por cualquier motivo, a su exclusivo y absoluto criterio.

FECHAS Y PLAZOS / NÚMERO ANTICIPADO DE ENTRADAS AL CONCURSO

Debido a la naturaleza y el alcance único del Concurso, Sherwin-Williams® de Centroamérica se reserva el derecho, además de los otros derechos reservados en este documento, de modificar cualquier fecha o fechas límite establecidas en estas Reglas oficiales o que de otro modo rigen el concurso. Sherwin-Williams® de Centroamérica no puede predecir con precisión el número de participantes que participarán en el concurso.

TERMINOS & CONDICIONES

Derechos de propiedad de autor:

Los derechos de propiedad del autor de las presentaciones presentadas de los proyectos a postular quedarán cedidos a Sherwin-Williams® de Centroamérica.

Los participantes autorizan a Sherwin-Williams® de Centroamérica y sin límite territorial a fijar, difundir y utilizar por todos los medios escritos, hablados y firmados, bajo toda forma, por cualquier medio y sobre cualquier soporte, su nombre e imagen.

Aceptación de las presentes bases:

Se informa a los posibles participantes que la participación en el concurso "Proyecto Sherwin Williams 2021" implica la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones que Sherwin-Williams® de Centroamérica considere en cualquier circunstancia del concurso.

Sherwin-Williams® de Centroamérica se reserva el derecho de descalificar las participaciones de personas que incumplan las bases y especialmente cualquier participación en la que se consignent datos no veraces o plagio de los proyectos postulados

